



como reservados, por área responsable Indice de los expedientes clasificados de la información y tema;

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Jalisco y sus Municipios, es información que en la actualidad no ha sido generada por este sujeto 86Bis, punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de este ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jalisco, razón por la cual conforme al artículo información pública fundamental que desde enero 2021 a la fecha no ha sido realizada por Por medio del presente hacemos de su conocimiento que la información pública fundamental, clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema; es https://www.atemajac.gob.mx/transparencia, que es relativa a Indice de los expedientes Transparencia, específicamente en el artículo 8, punto 1, fracción I, inciso N, cuya fuente de este sujeto obligado tiene siguiente a bien anunciar dentro del Portal de Obligaciones de localizador uniforme de recursos (URL)

ATENTAMENTE:

Atemajac de Brizuela de Brizuela Jalisco a 30 de abril del 2025

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA

FABIOLA CASTRO ES

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPA

A, Juárez #14 Col. Centro C.P. 45790, Atemajac de Brizuela, Jalisco. Presidencia municipal Atemajac de Brizuela